

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 9:00 hora del día 25 de noviembre del año 2015, en la Sala de Juntas "B" del IMPLAN, cita en la 8 Oriente, interior del Paseo de San Francisco, Barrio del Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS CIUDADANOS	
NOMBRE	CARGO
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero Presidente
Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo	Consejero Secretario
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.	Consejera
M. Arq. Judith Altieri Ramírez	Suplente de la Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera A.
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Dra. Rosalva Loreto López	Consejera
Dra. Montserrat Galí Boadella	Suplente de la Dra. Rosalva Loreto López
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea	Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Arq. José Issac Peniche Taboada	Consejero
M. Arq. Ma. Del Rocío Furlong Salgado	Consejera
FUNCIONARIOS	
Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo	Gerente de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.

Sesión ordinaria del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del mes de noviembre bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lista de asistencia, declaratoria de quórum y apertura de la sesión
- 2) Aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 28 de octubre de 2015
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Seguimiento Segundo Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos:
 - Registro General y Miembros del CCCHyPE
 - Registro de Ponencias
 - Designación de moderador y relator de la mesa de trabajo del CCCHyPE
- 5) Seguimiento del Plan Parcial del Centro Histórico.
- 6) Comentarios sobre proyectos de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural.
 - Maqueta Digital
 - Galerías Subterráneas
- 7) Informe de las Redes sociales del CCCHyPE
- 8) Posición del CCCHyPE:

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

- Comentarios del cierre del Museo José Luis Bello y González.
- Seguimiento a las respuestas recibidas de los oficios enviados.

9) Asuntos Generales: Propuesta para el convivio de fin de año del CCCHyPE

10) Recapitulación de acuerdos.

1.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM, APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Da la bienvenida a los consejeros presentes en la sesión ordinaria correspondiente al 25 de noviembre declarando iniciada la sesión al existir quórum legal.

Menciona que se está firmando la lista de los asistentes, así mismo indica que en pantalla se expone el orden del día, explicando cada uno de los puntos a tratar.

Saluda al Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Inicia la sesión como Mesa de Trabajo mientras se establece el quórum necesario para la sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que en días pasados se envió vía electrónica el acta de la sesión ordinaria del 28 de octubre, no habiendo ningún comentario por lo que solicita su aprobación, y también se pasará a firma el acta de la sesión del 29 de julio, cuando el Dr. Vélez Pliego se despidió del Consejo.

El consejo aprueba por unanimidad las dos actas por lo que se procede a firmarla.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa al consejo que se envió el orden del día de la sesión, solicita a los consejeros si hay algún punto adicional que se quiera tratar en asuntos generales, que lo exponga para ser incluido.

Dra. Rosalva Loreto López.- Expondrá dos puntos en asuntos generales, el primero es con respecto al dictamen sobre los túneles de Puebla, y el segundo la visita que habrá este día de los ingenieros del Instituto de Geofísica de la UNAM.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Dará a conocer una solicitud que hizo llegar el Dr. Vélez Pliego, referente a una intervención en el ex convento de Santa Rosa, para pedir la opinión del Consejo.

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

4.- SEGUIMIENTO SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL DE CONSEJOS CIUDADANOS:

- Registro General y de Miembros del CCCHyPE

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que se han registrado 24 personas hasta este momento y explica que este día es el último día de inscripciones que se hacen directamente en la página web del Encuentro; las ponencias se mandarán al correo de la página o directamente con el Arq. Pérez y Peredo. Comenta que el día lunes durante el Encuentro se tendrán dos horas para exponer las ponencias y dos horas para su discusión.

Hay en total hasta este día 503 inscripciones en total, esta cifra que la sustenta con la inscripción de la Dra. Galí.

- Registro de Ponencias:

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Se han registrado hasta este día 4 ponencias en la mesa del Consejo y se espera aumente esta cifra, además se tendrá por parte de nuestro Consejo una ponencia magistral en la Mesa de Casos de Éxito.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

- Designación de moderador y relator de la mesa de trabajo del CCCHyPE

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Invita a los miembros del Consejo que brinden su apoyo para designar a un moderador y un relator para la mesa de debate de nuestro Consejo.

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Explica el día, horario y mecánica de la mesa de trabajo del consejo. También informa que la Dra. Esperanza Ramírez Romero de la ciudad de Morelia, envió su ponencia siendo seleccionada por el Comité Académico del Encuentro para ser presentada junto con las ponencias magistrales en la mesa de Ejemplos de Éxito.

Propone a la M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez como relatora de la mesa de debate del Consejo.

La M. Arq. Elizabeth Ramírez acepta la invitación de relatora en la mesa de debate.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A.- Comenta que envió una propuesta para que se invitara a un reconocido investigador con experiencia en participación ciudadana, Pregunta que sí se recibió la información sobre esta propuestas.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Con respecto a la pregunta de recepción de su propuesta, le informa que no se recibió por parte de la Dra. Serdá Cue esa propuesta.

Reitera la invitación a los miembros del consejo para que participen el próximo lunes y martes en el 2º. Encuentro Nacional de Consejos Ciudadanos.

5.- SEGUIMIENTO DEL PLAN PARCIAL DEL CENTRO HISTÓRICO.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Informa que ya se hizo la primera entrega al IMPLAN por parte de la FA BUAP la primera parte entregable del Plan de Manejo del Centro Histórico, y está programando la FA BUAP junto con el Dr. Vergara Berdejo una presentación el próximo 3 de diciembre a las 10:00 horas en las oficinas de la Gerencia del Centro Histórico que está ubicada en la calle de Tlaxcala No. 47.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que el Plan de Manejo del Centro Histórico será la pauta de cómo manejar todas las acciones en el Centro Histórico, agradeciendo a la FA BUAP el resultado positivo que arrojó el Foro Ciudadano que aportó puntos importantes que se están integrando al Plan de Manejo, agregando que si nosotros tenemos un buen Plan de Manejo se podrá plantear lo que viene para la ciudad en los siguientes 15 años. Menciona que en el mes de enero se presentará el Plan de Manejo del Centro Histórico.

6.- COMENTARIOS SOBRE PROYECTOS DE LA GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Agradece la primera reunión de apertura que se realizó con el consejo y los inversionistas, y como resultado de esa reunión se están tomando en cuenta las diversas observaciones y opiniones realizadas, así será la dinámica que habrá con la obras, abriendo los proyectos por lo menos los nuevos proyectos para que el Consejo esté enterado y poder plantear sus observaciones.

Para estas acciones la Gerencia está desarrollando dos instrumentos:

- Maqueta Digital

Una maqueta digital de la ciudad aprovechando la experiencia de la FA BUAP; este tipo de maquetas se usa en las principales ciudades patrimonio, y en ella se puede sembrar diversos proyectos y observar las diversas perspectivas del mismo e integrarlo con el entorno.

Se terminó la base de datos para la maqueta y se esta trabajando en este momento el aspecto de la topografía de la ciudad. Este proyecto es digital tridimensional, y sí algún ciudadano lo requiere lo podrá solicitar a la Gerencia.

Coordinación General

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

Este instrumento lo manejará la Gerencia y la Secretaría de Desarrollo Urbano para que todos los proyectos que lleguen sean sembrados a la maqueta digital inclusive otros aspectos como: adornos navideños, anuncios, azoteas verdes etc.

Explica ampliamente en la proyección el funcionamiento del proyecto.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Explica que en el Plan de Manejo se tienen las diversas capas de infraestructura, como: las de catastro, si está habitado o no, ya que es un modelo de sistema de información geográfica que será presentado el próximo jueves, y que ajusta perfectamente con la maqueta. Este instrumento es la lectura volumétrica de la ciudad y en el Plan de Manejo están las diversas capas que corresponde a cada uno de los predios.

M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Comenta que un egresado de la maestría en la FA BUAP, realizó un levantamiento geo referencial de los edificios de la BUAP, indicando que esta información se encuentra en la Biblioteca de la Facultad.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que cualquier ciudadano, con este proyecto puede consultar todo lo que tiene o le falta en su predio. Este proyecto se deberá ser actualizando constantemente.

Dra. Rosalva Loreto López.- Siguiera que se deberá solicitar la base de datos históricos de diversos siglos.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que Protección Civil entregó a la FA BUAP sus archivos y se digitalizaron aproximadamente 10,000 cuartillas para integrarlas al Plan de Manejo, así mismo CFE y Telmex dará la información de las redes subterráneas, para saber si realmente se puede sustentar la re densificación del centro histórico, y ver en el Plan de Manejo todas las capas; también Catastro Municipal proporcionará todos sus datos para integrarlas, así mismo lo harán las dependencias que manejen cualquier tipo de infraestructura.

M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez.- Pregunta si existe algún convenio con Google, ya que ellos tienen esa información que vienen a detalle.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Informa que en este proyecto del Plan de Manejo, se proyecta terminarlo para el próximo año. Comenta que se han tenido fuertes problemas con la empresa de agua potable, ya que ellos mismos no conocen su sistema de redes.

- Galerías Subterráneas

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Explica que hay un proyecto que presentará de algo que tiene la ciudad, se han encontrado alrededor de 5 trincheras en la zona de San Javier, lo interesante es que están por debajo de las casas, y hay que realizar un análisis cuidadoso. Este proyecto será para 15 años. El descubrimiento de esos elementos se deberá hacer poco a poco para detectar donde existen. En este momento se está trabajando dos, uno se encuentra el puente deprimido y el otro en el del Puente de Bubas, ya que históricamente hay tres puentes uno del XVII, XVIII y XIX, los sistemas constructivos son diferentes.

Muestra en pantalla imágenes de lo que se ha trabajado.

Menciona que entre el puente de Analco el de Ovando, y el puente de Bubas hay un tercero localizado en la Av. Palafox y Mendoza.

Este proyecto no solamente son los túneles y puentes, existen otros elementos por ejemplo cimientos de estructuras conventuales.

7.- INFORME DE LAS REDES SOCIALES DEL CCCHYPE

Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo.- Antes de explicar este punto, comenta que habló con la Dra. Esperanza Ramírez de la ciudad de Morelia, comentándole que este día estará en nuestra ciudad el Dr. Cifuentes, quien realizó el estudio de los túneles de la Catedral de Morelia y el estudio de Chichen Itzá en Yucatán.

Informa que los consejos ya cuenta con su nueva página en la red a la cual se puede ingresar en:

www.cciudadanopuebla.com

En esta página existe un correo electrónico para el CCCHYPE que será el:

consejocentrohistorico@cciudadanopuebla.com

El Consejo del Centro Histórico también cuenta con una pagina en face book y se puede ingresar a ella en:

www.facebook.com/CCCHYPE

Invita a los consejeros a seguirla para difundirla y recuperar a los seguidores que se tenían, que lamentablemente se perdieron que eran más de 1500 seguidores.

Muestra en pantalla la papelería oficial que será utilizada por la mesa directiva del consejo.

Comenta que para la difusión y promoción del 2º. Encuentro de Consejos Ciudadanos, se enviaron mas de 300 correos a los contactos que se tienen en la base de datos del Consejo, además el día de ayer el Dr. Morales Arizmendi y él participaron en el programa de radio "Carolinos" de radio BUAP, con el fin de promover el 2º. Encuentro, además se informó a la audiencia de los planes y proyectos del Consejo, obteniéndose una respuesta favorable de la audiencia.

8.- POSICIÓN DEL CCCHYPE:

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Indica que el tema referente al Museo José Luis Bello y González que propuso la Dra. Loreto para que sea tratado está considerado en el orden del día.

- Comentarios del cierre del Museo José Luis Bello y González.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Expone que se está ante una situación gravísima por que el problema sobre el testamento de la Fundación Bello del cual ella tiene una copia, señala claramente que no se puede desbaratar ni desintegrar ninguna de sus colecciones que se donó al Estado.

Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo.- Comenta que el Museo Bello es parte de la casa, estando de acuerdo con la opinión de las doctora, pregunta a los consejeros que si ya se conocen los espacios internos del MIB, agregando que aunque se llevará toda la colección al Museo Barroco, no se vería en el contexto del museo de origen.

Él no conoce ninguna información que se diga que se quiere cambiar la colección a pesar de los comentarios. Sugiere que como Consejo se debería de preguntar primero como va hacer la museografía de esa colección, ya que no solamente es llevarlo, sino como se va a integrar. La segunda es que los espacios de la ciudad hay que resguardarlos, si no que se va a tener en el futuro en los espacios de la ciudad.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta que a él le toco intervenir el edificio, después de que lo abandona la constructora posterior al sismo. Lo habían destruido el edificio y trasladaron la colección al Museo San Pedro debido a que se colaba toda la estructura, ya que a la hora de colocar una estructura se cubría todo el patio del inmueble, habiendo dejando tapadas todas las bajadas de agua pluvial, era una estructura que lo estaba destruyendo. Cuando ellos hacen el modelo finito del inmueble, costó trabajo al Ex secretario de Cultura Alejandro Montiel quitar esa estructura ya que él la había autorizado la colocación de la estructura que estaba prácticamente destruyendo el inmueble.

Se quita esa estructura y se coloca una lona, se destapan las bajadas de agua, pero ahí el problema fue de que los museógrafos se equivocaron al colocar aire acondicionado ya que empezó haber hongos en la colección cuando tapan literalmente el pulmón del edificio que era el patio, y meten aire acondicionado, cierran las puertas de madera

Coordinación General

Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

para que no entrara la luz, se abrieron las ventanas se dio ventilación al interior y se dejó el aire acondicionado. Este inmueble no era un museo, era una casa que fue concibiendo José Luis Bello a su muy particular forma de disfrutar ese espacio después lo hereda a la Ciudad y posteriormente al Estado, por lo que él retomaría la propuesta de la Dra. Loreto de buscar asesoría legal como Consejo por todas las transformaciones que se han venido haciendo, ya que trabajando con los historiadores, José Luis Bello hereda a la Ciudad y no al Estado, hereda a la ciudad de Puebla su casa, no dice de la colección, ejemplifica que el abogado del Sr. Bello, saca a la viuda y no la deja sacar nada de la casa, ya que así fue una de las disposiciones de José Luis Bello, saliendo literalmente con lo que tenía puesto, quedándose la casa con todo, y así fue que heredó su casa a la Ciudad y después pasa al Estado, eso es lo que se debe de revisar y también tener una postura como Consejo pero de manera legal.

Dra. Montserrat Galí Boadella.- Manifiesta que el testamento de José Luis Bello y González, un documento extensísimo que se debería analizar desde el punto de vista jurídico, expresa claramente la unión indisoluble entre edificio y colección.

Dicho documento debe ser interpretado por abogados para saber si procede o no una protesta formal ante un juzgado; no obstante, al margen de si procede o no una demanda jurídica, el Museo Bello tiene sentido con su colección íntegra y como parte del patrimonio de la ciudad de Puebla.

El contexto es fundamental en todos los museos y ésta es la tendencia más avanzada en el terreno de la museografía actual.

Sacar las piezas del Bello para llevarlas fuera de la ciudad (al municipio de San Andrés Cholula) y exhibirlas en un parque temático del barroco es una decisión que debe ser cuestionada por quienes tenemos la tarea de defender el patrimonio de la ciudad de Puebla.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le comenta a la Dra. Galí que está totalmente de acuerdo con ella, por que no es un museo, y se ha dado equivocadamente el tratamiento de museo, y al meter el aire acondicionado al inmueble, rompieron toda la estructura poniendo en riesgo la colección.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Pregunta a la Dra. Galí que si hay alguna forma inmediata como el anteponer un amparo.

M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado.- Pregunta que si existe un departamento jurídico de la BUAP, y que si son muy eficientes los abogados que ahí colaboran.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le pregunta a la M. Arq. Furlong ahora que toco el tema objetivamente sobre la legalidad, si ella conoce alguna persona que pudiera apoyar al Consejo, ya que se requiere un apoyo gratuito para llevar a cabo este tipo de acción.

M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado.- Comenta que conoce un bufete de abogados que son eficientes en su trabajo y que preguntaría a la representante del mismo, la abogada Araceli Ratoni, si podría hacerse cargo del asunto gratuitamente.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Comenta que él puede consultar a un amigo, y él cree que se puede resolver, pidiendo ayuda a otros amigos, lo importante es tener los instrumentos legales, y esta acción se debe de hacer de inmediato. Le preguntará a su amigo abogado como se puede hacer e invitar a otras personas para que se sumen a esta propuesta para resolver el aspecto económico.

M. Arq. María del Rocío Furlong Salgado.- Comenta que sería conveniente la intervención de varios profesionistas especialistas en leyes que aporten sus conocimientos.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos

Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Comenta de lo que se plantea de la petición que a través de las redes sociales del Consejo se informe y para que se sumen a esta iniciativa e inclusive solicitar ayuda a ciudadanos, y lo que propone el Ing. Canarios de que hable con ese amigo que menciona, para poder alimentar con información a las redes sociales. Las propuestas al momento son dos: Una solicitar y promover el amparo y darlo a conocer, donde el CCCHYPE convoque a la defensa del Museo Bello, y dos que se busque a los especialistas que propone la M. Arq. Furlong y el Ing. Canarios para que se ponga en contacto con nosotros y establecer las acciones a seguir.

Arq. J. Eduardo Pérez Peredo.- Reforzando el comentario del Dr. Morales Arizmendi, informa que se subió al face book del Consejo, la liga del Museo Bello, para que la ciudadanía esté al tanto de la importancia del Museo y de su acervo que en él se guarda. Sugiere a los miembros del Consejo de busquen en sus bibliotecas las guías antiguas del museo donde se encuentran las obras de arte del Museo.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Expone que no se requiere votación para tomar un acuerdo, debido a que todo el Consejo está de acuerdo en este punto.

9.- ASUNTOS GENERALES: PROPUESTA PARA EL CONVIVIO DE FIN DE AÑO DEL CCCHYPE

Arq. J. Eduardo Pérez Peredo.- Informa que la propuesta de para el convivio, el Ing. Canarios ofrece su terreno para llevarlo a cabo, el día y hora se consensará con el Consejo existiendo dos opciones una realizarlo el día 12, que es un día complicado para todos o bien o a la siguiente semana, o posponerlo para el siguiente año.

Con respecto al menú el Ing. Canarios (en ese momento ya se había retirado) propone una barbacoa, cuyo costo sería solventado por los que asistan al convivio. Otra propuesta es que la M. Arq. Dolores Dib y la Arq. Yolanda Sánchez diseñen un menú para que cada quien lleve algún platillo.

Todas estas propuestas serán consensadas a través del WhatsApp del Consejo. Un consejero sugiere la fecha del 13 de diciembre para el convivio.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera.- Pregunta lo referente a la comisión del Tren Turístico, ya que no se les ha convocado a reunión.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Le comenta que se han tenido reuniones de la comisión de seguimiento, y con respecto al tren turístico no hay respuesta por lo que se solicitará al Dr. Vergara su gestión para conocer el proyecto. Invita a la Dra. de la Barquera asistir a las reuniones de la comisión de seguimiento.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Agradece la asistencia de los consejeros a la sesión dando por concluida la sesión del mes de noviembre de 2015

10.- ACUERDOS

1. Se aprueba por unanimidad el orden del día.
2. El consejo aprueba por unanimidad las actas de las sesiones ordinarias de los meses de julio y de septiembre.
3. La M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez, aceptó ser moderadora en la mesa de debate del CCCHYPE.
4. Se acuerda solicitar y promover el amparo y darlo a conocer a través de las redes sociales.
5. Buscar abogados especialistas para apoyar en forma altruista la defensa del Museo Bello.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos
Puebla, Pue., a 25 de noviembre de 2015

Dr. Moisés Morales Arizmendi Consejero Presidente	Arq. J. Eduardo Pérez y Peredo Consejero Secretario
Ing. Víctor Manuel Canarias Silva Consejero	Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera A. Consejero
M. Arq. Judith Altieri Ramírez Consejera Suplente	M. Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez Consejero	Dra. Rosalva Loreto López Consejera
Dra. Montserrat Galí Boadella Consejera Suplente	Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea Consejera
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera	Arq. José Issac Peniche Taboada Consejero
M. Arq. Ma. del Rocío Furlong Salgado Consejera	X X X X X X X X
FUNCIONARIOS	
Dr. Sergio Arturo de la Luz Vergara Berdejo Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	X X X X X X X X